



ADMINISTRACION DE RENTAS DEL ROSARIO. FEBRERO DE 1888.

Estado que manifiesta los ingresos, egresos y existencia de Rentas Nacionales que ha tenido esta caña en el presente mes.

Table with multiple columns: 'CARGOS', 'DEBITOS', 'RENTAS NACIONALES', 'EXISTENCIA', 'RENTAS NACIONALES', 'EXISTENCIA'. It contains detailed financial data for the month of February 1888, including various taxes and administrative costs.

todos los partidos, personas que han dado y no cesan de dar pruebas de su amor a la patria...

Nueva de esta religion de las Cortes, el unico sintoma que llama la atencion, por lo ruidoso...

Con efecto, tiene mucha razon nuestro colega barcelonés al ver el estado de la opinion en España...

J. S. FLOREZ.

De la Republica de Montevideo.

PUBLICACION SOLICITADA.

Sres. Redactores de EL NACIONAL ARGENTINO. Corrientes, Mayo 12 de 1888.

May Sr. mio: En "El Nacional" núm. 639 de fecha 3 y 4 del corriente, he visto impresa la alocucion que pronunció en la Cámara de Representantes...

Quando organicé y pronuncié la alocucion dicha, estubo á cargo de los miles físicos que padezco de haber dicho una verdad incontestable que es la siguiente.

Toda la nacion Argentina que se propusieron derrocar la dictadura de Juan Manuel no hicieron otra cosa que desbaratar indolentemente...

Hay, mis Sres. Redactores, la memoria y los nombres de los que perecieron por volver á Buenos Aires...

¡Lamentar es la razon que tenemos Sres. Redactores, Dios me favorezca, pues tenemos á la vista de nuestros ojos.

R. L. M. de U. S. S.

M. S. Martillo.

PRENSA NACIONAL.

La triple alianza.

Analizando la cuestion Buenos Aires por el lado de la nacionalidad argentina...

Tal es la cuestion que vamos a tratar... Tal es la cuestion que vamos a tratar...

Con la tradicion de la influencia que ejercio siempre la ex capital del vireinato...

Con los resortes vigorosos de una civilizacion disarrollada...

Con el numero de hombres ilustrados por su contacto con la cultura y civilizacion europea...

Ros, deciamos, sojuzgaba tres Provincias argentinas...

Ros, con los elementos de Buenos Aires habia la independencia Oriental...

La Confederacion Argentina alianza contra Ros...

La proteccion al comercio extranjero...

Las garantias de la democracia...

La estabilidad de la paz...

Tal fue, y no podia ser otro el origen y el fin de la triple alianza...

Despues de la victoria de Caseros que resulto a cada provincia el libre ejercicio...

El Gobierno de Buenos Aires que nacio en medio del tumulto de la rebelion...

El Gobierno de Septiembre y todos los que le han sucedido...

El gobierno de Buenos Aires no ha podido triunfar del buen sentido...

La Republica Oriental del Uruguay sale practicamente lo que el Gobierno de Buenos Aires quise de ella...

La oportunidad de hacer la formal donacion de la provincia...

La Republica Oriental del Uruguay sale practicamente lo que el Gobierno de Buenos Aires quise de ella...

La Republica Oriental del Uruguay sale practicamente lo que el Gobierno de Buenos Aires quise de ella...

La Republica Oriental del Uruguay sale practicamente lo que el Gobierno de Buenos Aires quise de ella...

En nombre de los principios liberales y del deber santo de la patria...

En nombre de la hermosa ley de la igualdad de la fraternidad nacional...

Libertadores—vuestros esfuerzos no han obtenido aun los grandes fines...

Libertadores—vuestros esfuerzos no han obtenido aun los grandes fines...

Libertadores—vuestros esfuerzos no han obtenido aun los grandes fines...

Libertadores—vuestros esfuerzos no han obtenido aun los grandes fines...

Libertadores—vuestros esfuerzos no han obtenido aun los grandes fines...

Libertadores—vuestros esfuerzos no han obtenido aun los grandes fines...

Libertadores—vuestros esfuerzos no han obtenido aun los grandes fines...

Libertadores—vuestros esfuerzos no han obtenido aun los grandes fines...

Libertadores—vuestros esfuerzos no han obtenido aun los grandes fines...

Libertadores—vuestros esfuerzos no han obtenido aun los grandes fines...

Libertadores—vuestros esfuerzos no han obtenido aun los grandes fines...

Libertadores—vuestros esfuerzos no han obtenido aun los grandes fines...

Libertadores—vuestros esfuerzos no han obtenido aun los grandes fines...

Libertadores—vuestros esfuerzos no han obtenido aun los grandes fines...

Libertadores—vuestros esfuerzos no han obtenido aun los grandes fines...

Libertadores—vuestros esfuerzos no han obtenido aun los grandes fines...

Libertadores—vuestros esfuerzos no han obtenido aun los grandes fines...

Libertadores—vuestros esfuerzos no han obtenido aun los grandes fines...

Libertadores—vuestros esfuerzos no han obtenido aun los grandes fines...

Libertadores—vuestros esfuerzos no han obtenido aun los grandes fines...

En nombre de los principios liberales y del deber santo de la patria...

En nombre de la hermosa ley de la igualdad de la fraternidad nacional...

Libertadores—vuestros esfuerzos no han obtenido aun los grandes fines...

Libertadores—vuestros esfuerzos no han obtenido aun los grandes fines...

Libertadores—vuestros esfuerzos no han obtenido aun los grandes fines...

Libertadores—vuestros esfuerzos no han obtenido aun los grandes fines...

Libertadores—vuestros esfuerzos no han obtenido aun los grandes fines...

Libertadores—vuestros esfuerzos no han obtenido aun los grandes fines...

Libertadores—vuestros esfuerzos no han obtenido aun los grandes fines...

Libertadores—vuestros esfuerzos no han obtenido aun los grandes fines...

Libertadores—vuestros esfuerzos no han obtenido aun los grandes fines...

Libertadores—vuestros esfuerzos no han obtenido aun los grandes fines...

Libertadores—vuestros esfuerzos no han obtenido aun los grandes fines...

Libertadores—vuestros esfuerzos no han obtenido aun los grandes fines...

Libertadores—vuestros esfuerzos no han obtenido aun los grandes fines...

Libertadores—vuestros esfuerzos no han obtenido aun los grandes fines...

Libertadores—vuestros esfuerzos no han obtenido aun los grandes fines...

Libertadores—vuestros esfuerzos no han obtenido aun los grandes fines...

Libertadores—vuestros esfuerzos no han obtenido aun los grandes fines...

Libertadores—vuestros esfuerzos no han obtenido aun los grandes fines...

Libertadores—vuestros esfuerzos no han obtenido aun los grandes fines...

Libertadores—vuestros esfuerzos no han obtenido aun los grandes fines...

En nombre de los principios liberales y del deber santo de la patria...

En nombre de la hermosa ley de la igualdad de la fraternidad nacional...

Libertadores—vuestros esfuerzos no han obtenido aun los grandes fines...

Libertadores—vuestros esfuerzos no han obtenido aun los grandes fines...

Libertadores—vuestros esfuerzos no han obtenido aun los grandes fines...

Libertadores—vuestros esfuerzos no han obtenido aun los grandes fines...

Libertadores—vuestros esfuerzos no han obtenido aun los grandes fines...

Libertadores—vuestros esfuerzos no han obtenido aun los grandes fines...

Libertadores—vuestros esfuerzos no han obtenido aun los grandes fines...

Libertadores—vuestros esfuerzos no han obtenido aun los grandes fines...

Libertadores—vuestros esfuerzos no han obtenido aun los grandes fines...

Libertadores—vuestros esfuerzos no han obtenido aun los grandes fines...

Libertadores—vuestros esfuerzos no han obtenido aun los grandes fines...

Libertadores—vuestros esfuerzos no han obtenido aun los grandes fines...

Libertadores—vuestros esfuerzos no han obtenido aun los grandes fines...

Libertadores—vuestros esfuerzos no han obtenido aun los grandes fines...

Libertadores—vuestros esfuerzos no han obtenido aun los grandes fines...

Libertadores—vuestros esfuerzos no han obtenido aun los grandes fines...

Libertadores—vuestros esfuerzos no han obtenido aun los grandes fines...

Libertadores—vuestros esfuerzos no han obtenido aun los grandes fines...

Libertadores—vuestros esfuerzos no han obtenido aun los grandes fines...

Libertadores—vuestros esfuerzos no han obtenido aun los grandes fines...

En nombre de los principios liberales y del deber santo de la patria...

En nombre de la hermosa ley de la igualdad de la fraternidad nacional...

Libertadores—vuestros esfuerzos no han obtenido aun los grandes fines...

Libertadores—vuestros esfuerzos no han obtenido aun los grandes fines...

Libertadores—vuestros esfuerzos no han obtenido aun los grandes fines...

Libertadores—vuestros esfuerzos no han obtenido aun los grandes fines...

Libertadores—vuestros esfuerzos no han obtenido aun los grandes fines...

Libertadores—vuestros esfuerzos no han obtenido aun los grandes fines...

Libertadores—vuestros esfuerzos no han obtenido aun los grandes fines...

Libertadores—vuestros esfuerzos no han obtenido aun los grandes fines...

Libertadores—vuestros esfuerzos no han obtenido aun los grandes fines...

Libertadores—vuestros esfuerzos no han obtenido aun los grandes fines...

Libertadores—vuestros esfuerzos no han obtenido aun los grandes fines...

Libertadores—vuestros esfuerzos no han obtenido aun los grandes fines...

Libertadores—vuestros esfuerzos no han obtenido aun los grandes fines...

Libertadores—vuestros esfuerzos no han obtenido aun los grandes fines...

Libertadores—vuestros esfuerzos no han obtenido aun los grandes fines...

Libertadores—vuestros esfuerzos no han obtenido aun los grandes fines...

Libertadores—vuestros esfuerzos no han obtenido aun los grandes fines...

Libertadores—vuestros esfuerzos no han obtenido aun los grandes fines...

Libertadores—vuestros esfuerzos no han obtenido aun los grandes fines...

Libertadores—vuestros esfuerzos no han obtenido aun los grandes fines...

EL NACIONAL.

Sabado 29 y Domingo 30 de Mayo de 1856.

BUENOS AIRES.

Por el "Primer Argentino", que lego ayer a las 12, hemos recibido diarios...

La polemia entre los partidos liberales. El Ordon General Pazific; continia con el ardor de siempre...

El Poder Ejecutivo, deseano calmar los animos alarmados con justicia...

Este parece ser el unico circunscripto y pacifico de salir de un modo estado...

Si pues ya tiempo de que este jefe inequívocamente su voluntad, sus miras y sus votos...

Dioguardo de V. H. VALPÍN AINSINA. JOSÉ BARROS PAZ. NORBERTO DE LA RIESTRA. JOSÉ MARIAS ZAPOLA.

PROYECTO DE LEY.

El Senado y Cámara de Representantes del Estado de Buenos Aires, remiten en Asamblea...

Art. 1.º El Estado de Buenos Aires declara: 1.º Que es y será parte integrante de la Republica Argentina...

2.º Que existiendo obtenido el consentimiento de los miembros del Estado de Buenos Aires...

3.º Que llegado este caso, no se acordará por el sacrificio, defensas y consecuencias que se han dado las Provincias hermanas...

4.º Que extractado, en sus leyes ordinarias y en sus actos administrativos, continuará en vigor...

5.º Que extractado, en sus leyes ordinarias y en sus actos administrativos, continuará en vigor...

6.º Que extractado, en sus leyes ordinarias y en sus actos administrativos, continuará en vigor...

Esta visto, el Gobierno del Dr. Alstina, desea mantener intacto el territorio de la Patria...

El Sr. D. Justo, debe haber estado de mal humor cuando escribió su discurso...

Este proyecto mas, habian sido presentado por el Poder Ejecutivo...

En nombre de los principios liberales y del deber santo de la patria...

En nombre de la hermosa ley de la igualdad de la fraternidad nacional...

Libertadores—vuestros esfuerzos no han obtenido aun los grandes fines...

Libertadores—vuestros esfuerzos no han obtenido aun los grandes fines...

Libertadores—vuestros esfuerzos no han obtenido aun los grandes fines...

Libertadores—vuestros esfuerzos no han obtenido aun los grandes fines...

Libertadores—vuestros esfuerzos no han obtenido aun los grandes fines...

Libertadores—vuestros esfuerzos no han obtenido aun los grandes fines...

Libertadores—vuestros esfuerzos no han obtenido aun los grandes fines...

Libertadores—vuestros esfuerzos no han obtenido aun los grandes fines...

Libertadores—vuestros esfuerzos no han obtenido aun los grandes fines...

En nombre de los principios liberales y del deber santo de la patria...

En nombre de la hermosa ley de la igualdad de la fraternidad nacional...

Libertadores—vuestros esfuerzos no han obtenido aun los grandes fines...

Libertadores—vuestros esfuerzos no han obtenido aun los grandes fines...

Libertadores—vuestros esfuerzos no han obtenido aun los grandes fines...

Libertadores—vuestros esfuerzos no han obtenido aun los grandes fines...

Libertadores—vuestros esfuerzos no han obtenido aun los grandes fines...

Libertadores—vuestros esfuerzos no han obtenido aun los grandes fines...

Libertadores—vuestros esfuerzos no han obtenido aun los grandes fines...

Libertadores—vuestros esfuerzos no han obtenido aun los grandes fines...

Libertadores—vuestros esfuerzos no han obtenido aun los grandes fines...

Libertadores—vuestros esfuerzos no han obtenido aun los grandes fines...

Libertadores—vuestros esfuerzos no han obtenido aun los grandes fines...

Libertadores—vuestros esfuerzos no han obtenido aun los grandes fines...

En nombre de los principios liberales y del deber santo de la patria...

En nombre de la hermosa ley de la igualdad de la fraternidad nacional...

Libertadores—vuestros esfuerzos no han obtenido aun los grandes fines...

Libertadores—vuestros esfuerzos no han obtenido aun los grandes fines...

Libertadores—vuestros esfuerzos no han obtenido aun los grandes fines...

Libertadores—vuestros esfuerzos no han obtenido aun los grandes fines...

Libertadores—vuestros esfuerzos no han obtenido aun los grandes fines...

Libertadores—vuestros esfuerzos no han obtenido aun los grandes fines...

Libertadores—vuestros esfuerzos no han obtenido aun los grandes fines...

Libertadores—vuestros esfuerzos no han obtenido aun los grandes fines...

Libertadores—vuestros esfuerzos no han obtenido aun los grandes fines...

Libertadores—vuestros esfuerzos no han obtenido aun los grandes fines...

Libertadores—vuestros esfuerzos no han obtenido aun los grandes fines...

Libertadores—vuestros esfuerzos no han obtenido aun los grandes fines...

SI QUISIERA DE LOS DIAS DE 1856.

Table with 2 columns: Date and Price. Includes entries for 'Primer mes', 'Segundo mes', etc.

BRASIL.

Apertura de las Camaras Legislativas. El 3 de este mes, S. M. el Emperador D. Pedro II...

En nombre de los principios liberales y del deber santo de la patria...

En nombre de la hermosa ley de la igualdad de la fraternidad nacional...

Libertadores—vuestros esfuerzos no han obtenido aun los grandes fines...

Libertadores—vuestros esfuerzos no han obtenido aun los grandes fines...

Libertadores—vuestros esfuerzos no han obtenido aun los grandes fines...

Vertical text on the right edge of the page, likely bleed-through or a separate column.

# ANUNCIO DE AVISOS.

## MERCADO.

Las personas que quieran encargarse de la construcción del edificio para mercado en esta capital, pueden dirigir sus propuestas hasta el 6 del entrante mes, á cualquiera de los abajo firmados, miembros de la Junta Directiva nombrada y los accionistas para llevar á cabo la obra.

Para informarse de las condiciones y del plano del edificio pueden ocurrir á casa del Sr. Sala todos los días hasta las nueve de la mañana y de las cuatro de la tarde á las ocho de la noche.

Las propuestas deben presentarse cerradas y selladas con el sello del interesado y serán abiertas á presencia de todos los proponentes el 6 de Julio á las seis de la noche.

Paraná, Mayo 28 de 1853.  
Ramon Ruiz, Ramon Solis, Escriba N. Paz.

## LOTERIA SEMANAL

DE LA

# BUENAS NOTICIAS

## SANTA FE.

Premio mayor 600 g plata.

Con 258 suertes en 6 millones.

La Lotería Semanal que sale hoy á circulación y que se jugará infaliblemente el 30 de Mayo de 1853, se compone de 6 millones numerados desde 1,000 al 6,000. Los billetes son impresos en papel rosado, tinta negra y el sello verde al reverso con la inscripción "30 Mayo 1853."

El valor del billete entero es de cuatro reales divididos en cuartos de un real, con las siguientes suertes:

1 suertes de 600 pesos plata.
1 " 100 " "
1 " 50 " "
1 " 20 " "
7 " 10 " "
20 " 10 " "
40 " 6 " "
156 " 3 " "

258 suertes ó sean 1,023 cuartos.  
Los Billetes se venden en la administración de correos en la confitería de la Plaza, en el del Teatro y en la Panquería de Cámara y en el almacén de D. Agustín Hierdo.

## Se vende

Con mucha rebaja de su valor por tener que ausentarse su Dueña un terreno en la Alameda de esta Capital haciendo esquina frente á la casa de negocio de D. Gándulfo compuesto de 170 varas de la misma Alameda y los límites al Noreste de 150 varas más ó menos la persona que quiera comprarlo puede verse con su Dueña que vive en casa de D. Pedro Guindón número 117 de la calle de Paraná 20 de Mayo de 1853.

## AVISO.

En la herencia frente al Correo "Calle General Urquiza" hay un surtido de Canas de hierro de toda medida y tamaño á precios muy módicos.

## Agencia del Paquete Nacional á vapor



## PRIMER ARGENTINO.

Este Paquete empezará á hacer su carrera del modo siguiente—

Anunciará el Jueves entrante, 20 del corriente, en este Puerto salirá para el día 11 de Rosario á las 5 de la tarde, para anunciar el Viernes en dicho Puerto: saldrá al día de 10 1/2 el 11 del mismo día fundando á hora en San Nicolás en su pasadizo, para dejar y tomar pasajeros, equipajes y mercancías en aquel punto, y llegará al Buenos Aires de 10 1/2 de la mañana del Sábado.

Saldrá de Buenos Aires el Lunes siguiente á las 10; fundará una hora en San Nicolás, llegará al Mar del Plata el día 11, y fundará el día 11 de Rosario á las 11 y anunciará el Jueves en este Puerto y proseguirá así su carrera haciendo un viaje por semana.

El paquete será hacer referencia de las excelentes comodidades y cómodo trato que presentará este vapor, para pasajeros de ambas sexes y de todas clases, porque son bien conocidas por todos: basta decir que la Empresa está dispuesta á no omitir sacrificio alguno para satisfacción del Público y sostenimiento de la fama y fama que hasta ahora es acreedor el Primer Argentino.

## PRECIOS DE PASAJE.

Popa, 12 pta. 6 pta.  
Del Rosario á San Nicolás, 4 " 2 " "  
Del Rosario á Buenos Aires, 10 " 8 " "Del Rosario á San Nicolás, 4 " 2 " "Del Rosario á Buenos Aires, 10 " 8 " "Nota: No se recibirá ningún pasajero sin su boleto respectivo del Agente, que provisionalmente será el que firma en su caso, de comercio, calle Industria números 115 y 117.

Paraná, Mayo 17 de 1853.

Ramon Pring.

Agente Provisional.

NOTA.—Oportunamente se hará saber al Público el precio de pasaje de encomienda y demás que se creen necesarios para la más fácil inteligencia de los interesados.

## ATENCION.

El Dr. Fonseca Médico, cirujano y partero, recién llegado del Rosario, donde es bastante conocido, debiendo permanecer por algunos días en esta ciudad; ofrece sus servicios profesionales, á las personas gusten depositar en él su confianza.

Vive en el hotel de Paris en el salón á la izquierda de la entrada.

## AL PUBLICO.

Desde el día 25 del corriente hasta el 29 del mismo, estarán en exhibición en el Colegio de San Justo y Pastor, las obras de labor tejidas por las alumnas de dicho Colegio; desde las 10 de la mañana hasta las diez, y por la tarde desde las dos hasta las cinco.

## Prendas de Plata y Oro.

En la casa de Barona y H. ha llegado un variado surtido de las que se encuentran algunas como: pañales de plata con salicrugeto de oro, rebuques de id. con id., cabeceras de plata y con sobremetos de id., estribos piquera de plata, espaldas de id., riendas toda plata y de id. y tenza, piezas para lindores, mates de plata, y con topizuela de oro y otras cosas, bombillas de distintos, frenos con copes y pontonesales plata, enlitas un variado surtido, todo á precios muy baratos.

## Aviso de la Administración General de Correos de la Capital.

El Administrador infrascripto se hace un deber de poner en conocimiento del público, que á consecuencia de la contrata que el Excmo. Gobierno Nacional acaba de celebrar con la Empresa del Vapor "Primer Argentino" para la carrera entre Buenos Aires, Rosario y esta Capital, debiendo llegar á esta infaliblemente todos los días jueves de 6 á 7 de la mañana y efectuar su regreso á las seis de la noche, recibiendo la correspondencia hasta las 5 y 1/2 de la tarde, hora en la que se cerrará la Estafeta—previniendo que la correspondencia en retardo no se le dará curso hasta el próximo correo.

Boleta del Puerto.

Paraná Mayo 21 de 1853.

Se vende una casa pajiza con su terreno correspondiente que se compone de 23 varas de frontón y norte y treinta de fondo al sur lindando por el sur calle de par medio con D. Antonio Pinto por el sur con D. Tomas Melchior por el este calle por medio con D. Estevan Bustillo por el oeste con D. José el Siglo por el norte con D. Juan de la Cruz de Dr. María Ignacia Corrales con quien se quiere tratar.

## AVISO.

Se vende una casa sencilla y bonita, y situada en uno de los mejores parajes de esta Ciudad, en la calle del General Ramirez número 32.

Para tratar ocurrirse á la misma calle número 10 casa de D. Patricio Texo en donde encontrarán con quien tratar.

## LOTERIA.

El que suscribe pone en conocimiento de los aficionados á esta diversion, que con el competente permiso ha abierto en su casa un Bazar, sito en la calle General Ramirez, un juego de Lotería, desde las 9 á las 11 de la noche.

Lo que avisa al público, á sus amigos, y en especial á aquellos que desearan acordar las interminables noches de invierno.

Ramon Doming.

## Aviso.

En la plaza principal se ha abierto un nuevo establecimiento de pinturas, en donde se hallará un completo surtido de cuadros, es, tapices, espejos, vidrios y pinturas y también para retratar todo lo concerniente á casa particular de primera calidad, un gran surtido de papel pintado de rico y variados colores y guetos y otros muchos artículos.

También se hacen marcos dorados de todos tamaños y se componen cuadros, espejos de todas clases, todo á un precio equitativo, se compone toda clase de loza se encarga, también de pintar, empallar, y poner vidrios.

## AVISO.

A los Señores de buen gusto, y al Público en general que se acaba de recibir, un rico surtido de trajes de invierno, compuesto de pantalones, chaquetas, levitas, pabos y Buzos de Cortina, Paños de Seda, id. de Felpa de Seda, Cortinas de Pique de seda de la India, cortos de puntalones, de encaje de colores, todo de la mejor calidad de goma, botones con cinta, cintas de seda, galones de oro, fajas curvas, cigarreros, botones capillos, perfumaria y otra especie de artículos que no se encuentran en otra parte, para ser convenientemente, en la principal Plaza á la entrada de la Plaza y al lado de la Pintorería recién establecida.

Paraná, Mayo 13 de 1853.

## ACEITE DE QUEMAR

De superior calidad, hay á venta en el almacén estaño de las Calles "Monte Caseros" "Represéntantes."

## A LOS AFICIONADOS AL CAZ.

En la Fábrica calle Industria número 154, se venden lámparas á ocho pesos cinco reales, idem á diez con tubo y pedestal, idem á doce con tubo, pedestal y bomba—También encontrarán líquido superior garantido sin humo y mal olor á cuatro reales la botella.—Se garantan las lámparas que no arden bien, cambiándolas con otra en el caso que no la devolvieran rotas—También componen las rotas á precio sumamente módico.

Paraná—Mayo 13.

## De la Administración General de Correos de la Capital.

El administrador infrascripto previene al público que á empezar del 1.º del entrante Mayo debiendo empezar á rejir el sistema de—Batimillas creado por el supremo decreto del 24 de febrero de 1853 no se admitirá ni se dará curso á la correspondencia que no, esta previamente franquiciada tanto para el interior de la República como para el Exterior.

Boleta del Puerto.

## A los pasajeros por la Capital de Santa Fe.

Los directores del "Repúblicano" reiniciado en esta Capital tienen el honor de ofrecer á los transeuntes, sus propios y esmerados servicios—El Establecimiento está perfectamente montado y dispuesto á responder con exactitud á las exigencias de sus favorecidos; quienes encontrarán en él, buen servicio personal, variados y exquisitos platos y manjares—cuidados y acendras piezas de alojamiento caballos ensillados, manos y en alguna presencia como para paseos en una pañala, todo cuanto se equiepa en su establecimiento de esta clase.

¡Precios los mas equitativos en la calle "Comercio" número 28 y 30.

Santa Fe, Abril 11 de 1853.

Mariano Dominguez y Ca.

## COMODERIA

DE LA

## BONIA DE ORO.

AVISO IMPORTANTE para los que desean serbirse de efectos variados gran surtido, de efectos militares.

Equipajes, charcos, galos, quepis morrocos, botas y todo lo demás que se precisa en un equitativo surtido de sedas atornazadas, esocosa á cuadros para trajes de niño y Lanas á cuadros felpas de seda para boitar y hacer forros de la superior calidad, un equitativo surtido de botones de azabache y terciopelo para adornos de vestido, pulseras, prendedores, orquillas para la cabeza, eszimiras de tabietero de la mejor calidad, coros de charcos de terciopelo, guantes de gubán y todo lo demás que se precisa, todos á precios equitativos.

Se ha recibido un surtido de sombreros de felpa de la última moda y superior calidad á precios módicos.

Se advierte que el que se sirva de dicha casa se arreglará el sombrero por su gusto sin exijirle valor alguno, tambien se labran á planchón toda clase de sombreros á la perfección.

Simon Pigeola.

Barcos á Vela como de Manila, Corrales calle de "Santa Rosa" número 65.

Las personas que desean comprar, por la pureza, claridad é igualdad de sus colores, las sedas del comercio para el accionar, abastecerse á él, y sacar las mejores ventajas de su comercio, se dirijan á este establecimiento.

Este establecimiento se encuentra en el número 65 de la calle de Santa Rosa, y se vende con todo género de precios, y para ser más cómodos se vende con todo género de precios, y para ser más cómodos se vende con todo género de precios, y para ser más cómodos se vende con todo género de precios.

Se vende con todo género de precios, y para ser más cómodos se vende con todo género de precios, y para ser más cómodos se vende con todo género de precios.

Se vende con todo género de precios, y para ser más cómodos se vende con todo género de precios, y para ser más cómodos se vende con todo género de precios.

Se vende con todo género de precios, y para ser más cómodos se vende con todo género de precios, y para ser más cómodos se vende con todo género de precios.

Se vende con todo género de precios, y para ser más cómodos se vende con todo género de precios, y para ser más cómodos se vende con todo género de precios.

Se vende con todo género de precios, y para ser más cómodos se vende con todo género de precios, y para ser más cómodos se vende con todo género de precios.

## LIBRERIA NACIONAL.

CALLE DEL "GENERAL RAMIREZ" NUM. 11.

Hay un hermoso surtido de obras recién llegadas por el último vapor—Libros en blanco de todas clases y variados artículos de escritorio á precios sumamente módicos.

## EL CORREO DE ULTRAMAR.

Se reciben suscripciones á esta importantísima publicación, bien sea á todas las PARTES de que se compone, ó á cualquiera de ellas, que son—

PORTE LITERARIA ILUSTRADA—52 entregas por año que contienen la lectura de más de ochenta volúmenes regulares.

PORTE RECREATIVA—12 entregas de novelas selectas ilustradas, por varios autores.

PORTE POLITICA—24 números.

## EL CONDE DE MONTMOR-OBISTO.

Edición comrada, impresa en papel de lujo en dos gruesos volúmenes, ilustrada con 480 hermosísimas láminas, se dará este año de regalo á los suscriptores de la PARTE LITERARIA ILUSTRADA.

## Agencia de los Paquetes á vapor en el Puerto de esta Capital.

## PARA EL ROSARIO,

## EL VAPOR PAQUETE



## SANTA FE

Saldrá dos veces por semana.

## REMEDIO INCOMPARABLE.

## UNGUENTO HOLLOWAY.



Milares de individuos de todas las naciones padecen as...

¡Cuántas personas han recobrado con este remedio soberano el uso de sus brazos y piernas, después de haber permanecido largo tiempo en los hospitales, donde debían sufrir la amputación! Hay muchos de ellos que, habiendo dejado estos asilos de padecimiento por no someterse á esa operación dolorosa, han sido curados completamente, por el uso de este inimitable remedio. Algunos de entre ellos, en la ciudad de Londres, han de estado estos asilos de padecimiento, delante del Lord Corregidor y otros magistrados de Londres á fin de dar más autenticidad á su testimonio.

Nadie despreciará del estado de su salud, si se tuviese bastante confianza para ensayar este remedio con exactitud siguiendo por algún tiempo el tratamiento que necesitan; ¡QUE TODO LO CURA! ¡Turaca de mal, cuyo resultado sería probar incontestablemente en los casos siguientes:

El Congiunto es así...	Enfermedades de las artritis	de los pechos,.....
Callos,.....	de las piernas,.....	Mal de ojos,.....
Calambres,.....	de las manos,.....	Mordeduras de reptiles,.....
Bultos,.....	Empoisonamientos,.....	Picaduras de mosquitos,.....
Glauceras,.....	Erupciones en el abdomen,.....	Queimaduras,.....
Cortaduras,.....	Trisuras ó falta de color en	Sabidones,.....
Dolores de cabeza,.....	de las extremidades,.....	Sarna,.....
de los ojos,.....	de la boca,.....	Supuraciones puritidas,.....
de los miembros,.....	Inflamación del ligamento,.....	Tembor de nervios,.....
de las escaletas,.....	de la verga,.....	Tina, en cualquiera parte de
Enfermedades del culis en ge-	de la nuca,.....	Veras tocedas ó mandadas de
nera,.....	Lamparinas,.....	las piernas,.....
Enfermedades del ano,.....	Lepra,.....	Ulcera en la boca,.....
de los ligamentos,.....	Males de las piernas,.....	

Pildoras y Unguento Holloway. Para cura asombrosa varifica la por el uso de estos remedios. El Señor Diego Hurtado, de Panamá, hacia 14 años padecía de un tumor ulcerado, y había acudido veinte veces á los médicos ofreciéndoles la mitad de su fortuna por curarlo. No obstante, apesar de todos los recursos de la ciencia, sufría siempre, pues se le había dicho que no podía ser curado. Hallado por él, el Unguento Holloway, que le había dicho poder aliviado, le tomó para que efecto produjeron en las Pildoras y el Unguento Holloway. Compró estas curas en las apollas y algunas botas de esta, y con el continuo uso de estos remedios, al cabo de siete semanas lo restablecieron perfectamente á la salud, en veinte días curó completamente, y ahora camina mejor que lo había hecho durante los últimos 15 años.

Este unguento se vende en el establecimiento del Profesor Holloway, Londres, Strand 244, y en casa de todos los farmacéuticos, droguistas y otras personas que venden de venta en todas las ciudades de toda la América del Sur, México, y España. El Depósito general para la venta en EL ROSARIO, es en casa del

Sr. D. Antonio Fayo.

En esta Capital, en la Estrella No. 2 de Mayo de 1853. SEÑOR FAYO Y CA.

Cada bote va acompañado de una instrucción en castellano, que explica la manera de usarlo y el precio de cada bote.

Imprenta de "El Nacional Argentino".



# Suplemento al número 157

## DE

# LA NACIÓN ALABARGENTINO.

23 DE MAYO.

Gran banquete ofrecido a los Jefes del Ejército y Guardias Nacionales del Entre-Ríos, por el Excmo. Señor Presidente de la Confederación Argentina.

El Excmo. Sr. Presidente, reunió el 23 de las 6 de la tarde, en un gran y magnífico banquete a la mayor parte de los Jefes que concurrieron a la gran fiesta celebrada el 20.

En el Salón del Palacio de Gobierno se hallaba, preparada una mesa de 120 cubiertos espléndidamente adornada, para recibir a los convidados de S. E.

La mesa estaba presidida por el Excmo. Sr. Presidente y se hallaba sentada a su frente, el Excmo. Sr. Vice Presidente.

Entre los convidados, citaremos a los Sres. Ministros de Estado en los diferentes Departamentos del Gobierno Nacional, los Excmos. Sres. Ministros de Inglaterra, Francia, Estados Unidos y Cerdeña; el Excmo. Sr. Gobernador de Santa Fe; el Sr. Ministro del Sr. Dr. D. Juan Francisco Seguí; el Excmo. Sr. Dr. Marino Marini Arzobispo de Palmira y Delegado Apostólico en la Confederación; el Excmo. Sr. Mariscal Santa Cruz; a los Sres. Brigadieres Generales, Pedernera, Guido y Peláez; al Sr. Presidente provisorio del Senado, D. Mariano Fraguero; a los Sres. Generales Urdinarri, Puech, Mansilla, Almida y Rodríguez; al Sr. Presidente de la Cámara de Justicia; al Sr. Delegado Eclesiástico de esta Provincia; a los Sres. Comandantes de los vapores de guerra Francia e Inglés, Bison y Waspi; a los Sres. Consules del Brasil y de España; a los Sres. Canónigos Aroldano y García; a los Sres. Coronelos, Jefes de Divisiones y Cuerpos; a los Sres. Jefes del Estado Mayor del Excmo. Sr. Presidente; a los Sres. Jefes del Estado Mayor General.

El Excmo. Sr. Ministro del Brasil; el Sr. Presidente de la Cámara de Diputados; algunos Generales y Jefes, brillaron por uniformidad, a esta magnífica reunión.

Un gran gentío poblaba en la plaza, donde estaban tocando las diferentes bandas de música del Ejército. Los balcones del salón de Gobierno y piezas contiguas, estaban llenos con una distinguida concurrencia de señoras y caballeros.

Al empezar el segundo servicio propuso el Excmo. Sr. Presidente, al siguiente brindis que fué acogido con crepitantes aplausos, victorizando el nombre del Ilustre Capitán General.

SEÑORES—

La primera copa debía haberla a vuestra salud, en las copas de gloria, cuando esta fiesta es preparada en vuestro obsequio. Pero, escusando, si miro como propio todo el honor que os cabe, cuando vuestros hechos son los más, vuestro patriotismo el que vos sirvió con vuestros vientos, vuestro amor el que siento a vuestro frente, vuestra gloria la que hemos adquirido juntos; cuando orgullosos como la estación del país y de los amigos, cuando en vuestro orgullo de vuestros virtudes y de vuestro mérito.

Permítame, pues, que reúna en el mio vuestros pensamientos, y os proponga beberlos con ellos. Por la ventura de la hermosa Provincia a que pertenecemos, ese pueblo de leales y de bravos.

Por la prosperidad de la hermosa Nación Argentina, su unión y su integridad; porque el programa de E. M. y de la Constitución que respaldan nuestros hijos, y la Constitución que hemos jurado la razón del porvenir del país.

Porque la libertad que reconocimos en Caseros es la luz eterna del sol que nuestros padres en Mayo veneramos.

Porque en la luz de vuestro aliento y al pueblo que se desvía, a la comunidad de la Patria.

Y en fin, en honor de los Sobranos de Europa y América que han sabido cooperar de sus esfuerzos para asegurar el porvenir del país sobre la base inquebrantable de la libertad

por la ley, de la protección de la industria y del comercio, y cultivan amistad con la Confederación estimulándola con su aplauso y simpatía en la gloriosa senda que hoy recorren.

En seguida el Sr. Ministro de Inglaterra se expresó en estos términos:

Os saludo, Señores, en nombre del cuerpo diplomático, al brindar por S. E. el Presidente de la Confederación Argentina.

En este momento, Señores, el espíritu noble y virtuoso con admiración la hermosa revista de ayer y hoy. Hemos visto, no sin sorpresa, una prueba tan notable del gran prestigio que posee S. M. Somos testigos ante el mundo del gran poder militar que acaba de ostentar la Confederación.

Señor Presidente, aprovecho la ocasión para agradecer por mi parte y por mis colegas también, la cortesía, la franqueza, la perfecta lealtad, la sincera amistad con que S. E. nos trata constantemente.

Siempre así es: la verdadera grandeza es siempre cortés, sencilla, modesta. A los hombres ridículos y despreciables exclusivamente pertenecen la arrogancia y la insolencia. En este momento, Señores, el espíritu noble y virtuoso se ocupa vivamente de la unión de la familia argentina, tan desgraciadamente dividida, muy grato sería al Gobierno ver S. E. presidente a toda la Nación Argentina. Permite de solicitar un voto, estando seguro que mis colegas acogerán a él, y que el noble corazón de S. E. abraza el mismo deseo. Tenemos, Señor Presidente y Señores, el deseo de presentarles una vez más el ejército tan numeroso y tan fuerte no sea un motivo para dejar de trabajar para conseguir la unión pacífica.

Brindo, pues, Señores, a la salud del Señor General y Presidente D. Justo J. de Urquiza.

El brindis del Excmo. Sr. Caballero W. D. Christie, arrancó nuevos y reiterados aplausos de altas simpatías al digno representante de S. M. B. y Duquesno del Cuerpo Diplomático en esta Capital.

El Sr. Ministro de Relaciones Exteriores, contestó al brindis anterior, con estas palabras que fueron vivamente aplaudidas:

He escuchado, Señores, con íntima satisfacción los benévolos sentimientos que S. E. el Señor Ministro Británico ha manifestado al nombrarme después D. Hombro respecto a la Confederación y a S. E. el Sr. Presidente. Son la expresión de la digna franqueza de los distinguidos caballeros que componen aquí. S. E. el Sr. Presidente se ha complacido, cuando al recibirme los testimonios del respeto que me son acreedores lo encontré siempre, la lealtad y una conducta noble e ilustrada, correspondiente a la alta posición Nacional que representan. Las fuerzas revolucionarias, y que forman una de las más importantes de la Confederación y que se componen de los compañeros de glorias y peligros de S. E. el Capitán General.

Han venido a brindar por su parte en respeto a las autoridades institucionales, y gozar en la vista de la obra de sus propios sacrificios. La presencia de estos valientes, no altera el voto sincero de S. E. el Sr. Presidente, tantas veces manifestado y tan conforme con el que hoy hace el cuerpo Diplomático—porque la resonancia douctada con la Provincia de Buenos Aires, se termine por las vísperas.

S. E. el Sr. Presidente oportunamente todo por amor a la paz, y a pesar de tener conciencia del poder de la Confederación, no dudó en repetir este juramento, pero lo hacemos con un testimonio de lealtad a V. E.— para contestar con él a las reiteraciones de incertidumbres que me ha calificado.

Un círculo de tradiciones políticas, hemos de hablar el lenguaje franco del soldado que me complace; un círculo de mercederos políticos, recogió los hierros de la tiranía destruidos en Caseros, y mientras los pueblos confundidos se organizaban en unión y libertad, el pueblo de Buenos Aires, devorado por el peso de la hermosa senda que V. E. la libre e inocente, y donde se consuma el porvenir de la familia Nación Argentina, se dejó marchar de nuevo a la cadena de un despotismo absurdo, fraguado con los trazos de la maldad, el que para ejercer sus absolutos, hizo aquel pueblo de quien debía separarse un esfuerzo propio, digno de sus antecedentes y de la posición que fuera llamado a ocupar.

Pero señores permitidos desear que sea el pueblo de Buenos Aires, firme proclama por los traidores, consideramos manculada la gloria de Caseros; sus corrientes no lo repetiremos.

S. E. entregó a uno de los Ministros de Estado el siguiente documento:

LOS SEÑORES Y OFICIALES DEL EJERCITO—

Paraná, 27 Mayo de 1856.

Al Excmo. Sr. Presidente de la Confederación Argentina Capitán General D. Justo José de Urquiza.

Las palabras generosas que V. E. nos acaba de dirigir en el programa de ayer han conmovido profundamente nuestros corazones—No nos basta la explosión de entusiasmo con que la aplaudido el Ejército, ni son bastantes a expresar el sentimiento de amor y respeto que profusa a V. E. sus viejos soldados, las lágrimas que corren por sus rostros tocados al humo de los combates, al leer sus conceptos nobles de benevolencia y fraternidad que traza a nuestros memoria la larga serie de trabajos y de glorias con que cumplieron una época en Caseros; pero que comprendemos bien, no puede terminar todavía—No nos basta, Sr. en prueba de lealtad, que V. E. ennosces tanto, aunque es para nosotros tan fácil y tan querido deber, el de remitirnos en torno de V. E. y a su voz imploramos que sea el noble motivo que lo impulse.—Necesitamos levantar la cabeza, muy en alto para mirar también ante la Nación y el mundo, una manifestación sincera de los sentimientos que nos agitan en este momento.

Permitámonos, Excmo. Sr. dirigimos a V. E. como Presidente de la Nación y como a nuestro jefe querido, con la expresión sencilla y clara de nuestra gratitud, de vuestros hijos y de nuestro voto—Esta manifestación por espontáneo y oportuno no será sin valor en esta ocasión solemne.

Además de lo que es especial entre sus antiguos soldados y V. E., que puede motivar; pretendemos, Señor, que cuando todos los pueblos argentinos se pronuncian convocados por la Autoridad federal, en la gran ocasión de actualidad que afecta a la Nacionalidad Argentina, el pueblo Entre-Riense, que se engre de ser el iniciador de la hermosa revolución que dió en tierra al tirano y fundó la organización del país, y a quien se reconoce por su más firme garantía, debe aspirar a ser escuchado.

El pueblo Entre-Riense, que se engre de ser el iniciador de la hermosa revolución que dió en tierra al tirano y fundó la organización del país, y a quien se reconoce por su más firme garantía, debe aspirar a ser escuchado.

El pueblo Entre-Riense, que se engre de ser el iniciador de la hermosa revolución que dió en tierra al tirano y fundó la organización del país, y a quien se reconoce por su más firme garantía, debe aspirar a ser escuchado.

El pueblo Entre-Riense, que se engre de ser el iniciador de la hermosa revolución que dió en tierra al tirano y fundó la organización del país, y a quien se reconoce por su más firme garantía, debe aspirar a ser escuchado.

El pueblo Entre-Riense, que se engre de ser el iniciador de la hermosa revolución que dió en tierra al tirano y fundó la organización del país, y a quien se reconoce por su más firme garantía, debe aspirar a ser escuchado.

El pueblo Entre-Riense, que se engre de ser el iniciador de la hermosa revolución que dió en tierra al tirano y fundó la organización del país, y a quien se reconoce por su más firme garantía, debe aspirar a ser escuchado.

El pueblo Entre-Riense, que se engre de ser el iniciador de la hermosa revolución que dió en tierra al tirano y fundó la organización del país, y a quien se reconoce por su más firme garantía, debe aspirar a ser escuchado.

El pueblo Entre-Riense, que se engre de ser el iniciador de la hermosa revolución que dió en tierra al tirano y fundó la organización del país, y a quien se reconoce por su más firme garantía, debe aspirar a ser escuchado.

El pueblo Entre-Riense, que se engre de ser el iniciador de la hermosa revolución que dió en tierra al tirano y fundó la organización del país, y a quien se reconoce por su más firme garantía, debe aspirar a ser escuchado.

El pueblo Entre-Riense, que se engre de ser el iniciador de la hermosa revolución que dió en tierra al tirano y fundó la organización del país, y a quien se reconoce por su más firme garantía, debe aspirar a ser escuchado.

El pueblo Entre-Riense, que se engre de ser el iniciador de la hermosa revolución que dió en tierra al tirano y fundó la organización del país, y a quien se reconoce por su más firme garantía, debe aspirar a ser escuchado.

El pueblo Entre-Riense, que se engre de ser el iniciador de la hermosa revolución que dió en tierra al tirano y fundó la organización del país, y a quien se reconoce por su más firme garantía, debe aspirar a ser escuchado.

responsabilidad de los hechos que ocurrieron. Por esto deseamos el momento de comba-

responsabilidad de los hechos que ocurrieron. Por esto deseamos el momento de comba-

responsabilidad de los hechos que ocurrieron. Por esto deseamos el momento de comba-

responsabilidad de los hechos que ocurrieron. Por esto deseamos el momento de comba-

responsabilidad de los hechos que ocurrieron. Por esto deseamos el momento de comba-

responsabilidad de los hechos que ocurrieron. Por esto deseamos el momento de comba-

responsabilidad de los hechos que ocurrieron. Por esto deseamos el momento de comba-

responsabilidad de los hechos que ocurrieron. Por esto deseamos el momento de comba-

responsabilidad de los hechos que ocurrieron. Por esto deseamos el momento de comba-

responsabilidad de los hechos que ocurrieron. Por esto deseamos el momento de comba-

responsabilidad de los hechos que ocurrieron. Por esto deseamos el momento de comba-

responsabilidad de los hechos que ocurrieron. Por esto deseamos el momento de comba-

responsabilidad de los hechos que ocurrieron. Por esto deseamos el momento de comba-

responsabilidad de los hechos que ocurrieron. Por esto deseamos el momento de comba-

responsabilidad de los hechos que ocurrieron. Por esto deseamos el momento de comba-

responsabilidad de los hechos que ocurrieron. Por esto deseamos el momento de comba-

responsabilidad de los hechos que ocurrieron. Por esto deseamos el momento de comba-

responsabilidad de los hechos que ocurrieron. Por esto deseamos el momento de comba-

responsabilidad de los hechos que ocurrieron. Por esto deseamos el momento de comba-

responsabilidad de los hechos que ocurrieron. Por esto deseamos el momento de comba-

responsabilidad de los hechos que ocurrieron. Por esto deseamos el momento de comba-

responsabilidad de los hechos que ocurrieron. Por esto deseamos el momento de comba-

responsabilidad de los hechos que ocurrieron. Por esto deseamos el momento de comba-

responsabilidad de los hechos que ocurrieron. Por esto deseamos el momento de comba-

responsabilidad de los hechos que ocurrieron. Por esto deseamos el momento de comba-

responsabilidad de los hechos que ocurrieron. Por esto deseamos el momento de comba-

responsabilidad de los hechos que ocurrieron. Por esto deseamos el momento de comba-

responsabilidad de los hechos que ocurrieron. Por esto deseamos el momento de comba-

responsabilidad de los hechos que ocurrieron. Por esto deseamos el momento de comba-

responsabilidad de los hechos que ocurrieron. Por esto deseamos el momento de comba-

responsabilidad de los hechos que ocurrieron. Por esto deseamos el momento de comba-

responsabilidad de los hechos que ocurrieron. Por esto deseamos el momento de comba-

responsabilidad de los hechos que ocurrieron. Por esto deseamos el momento de comba-

responsabilidad de los hechos que ocurrieron. Por esto deseamos el momento de comba-

responsabilidad de los hechos que ocurrieron. Por esto deseamos el momento de comba-

responsabilidad de los hechos que ocurrieron. Por esto deseamos el momento de comba-

responsabilidad de los hechos que ocurrieron. Por esto deseamos el momento de comba-

responsabilidad de los hechos que ocurrieron. Por esto deseamos el momento de comba-

responsabilidad de los hechos que ocurrieron. Por esto deseamos el momento de comba-